SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
18 ABR. 2008
Patricio Viteri

INFORME DE GERENTE

INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS QUE LA SEÑORA GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y a nuestro Reglamento Interno tengo a bien presentar un resumen de los acontecimientos más sobresalientes de las actividades legales que la Compañía ha cumplido en el periodo del año 2007. Para lo cual se les ha puesto a disposiciones con la oportunidad debida los Estados Financieros elaborados por el Señor Contador que según los mismos podría haberse dado cuenta de la verdadera situación de la Compañía en todo caso es mi deber presentar a ustedes señores accionistas.

1.- TIPO DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Durante el ejercicio económico la Compañía dedicó sus actividades a la transportación escolar por parte de todos los Señores Accionistas quienes aportaron de una cuota mensual de $12.00 (dólares americanos) de Enero a Diciembre 2007,

2.- CUMPLIMIENTO REAL ALCANZANDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

La Compañía se dedicó y cumplió a cabalidad con el servicio de Transporte Escolar e Institucional de acuerdo a las disponibilidades de cada accionista. Se recibió un total de:

Cuotas pagadas	*12132.oo*	*dólares*
Cuotas por Cobrar	*7931.00*	*dólares*

Lo cual le calificamos como un movimiento corriente de ingresos.

3. - EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El directorio conjuntamente con su Presidente ha asistido normalmente a sus actividades, de igual manera se ha realizado la Junta General de Accionistas con esto se ha cumplido lo que exige la Ley, y las disposiciones que rige el Reglamento Interno de la Compañía.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Señora Gerente ha cumplido con todos las obligaciones que la Compañía le ha requerido, de igual manera la Señora Comisaria, ha cumplido a cabalidad con sus funciones, el Señor Contador ha llevado los libros de acuerdo con la Ley.

5.- ASPECTOS OPERACIONALES DE COMERCIALIZACIÓN

Como se trata de una Compañía de Transporte Escolar hemos dado las facilidades para que los Señores Accionistas puedan trabajar amparados bajo la Ley de las entidades encargadas del Transporte como son Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre en el ámbito Nacional y el EMSAT, en el Distrito Metropolitano de Quito, lo que les ha permitido desenvolverse en su trabajo con normalidad.
También damos a notar que por el momento los activos fijos asciende la cantidad de $1851.92.

La utilidad del ejercicio del periodo del año 2007, es de $ 2789.79 de Gastos Generales, asciende al monto de $ 9342.21 dólares.
En el Banco tenemos un valor de $ 9020.72 dólares en una Libreta de Ahorros del Banco del Pichincha, con las firmas de responsabilidad de Gerente como Presidente.

6. - DESTINOS DE LAS UTILIDADES

Se utilizará para gastos obligados de la Compañía o alguna pequeña inversión.

7.- *RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS*

Mantener la cuota mensual de $ 12.00 hasta ver el presupuesto real para el año siguiente

Con mucha satisfacción espero haber cumplido vuestras aspiraciones en el manejo administrativo y financiero de la Compañía durante el periodo del año 2007.

Agradezco toda la colaboración y confianza prestada por los Señores Accionistas en bien de la Compañía.

Atentamente,

Leda. Fanny Yolanda Freiré Jiménez
GERENTE